



REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
SANTA MARTA – MAGDALENA

AVISA

Se informa a los usuarios en general que el H. Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena, ordenó el cierre extraordinario del Juzgado Tercero Civil Municipal de Santa Marta, durante los días lunes veintiocho (28), martes veintinueve (29) y miércoles treinta (30) de noviembre de 2022, con ocasión a la posesión en propiedad de la Secretaria el 8 de noviembre de 2022.

Asimismo, se les informa que, como consecuencia del cierre extraordinario de este Despacho judicial, los términos judiciales se interrumpirán por el mismo lapso, sin perjuicio de la atención y trámite de acciones constitucionales y diligencias urgentes.

ROCÍO FERNÁNDEZ DÍAZ GRANADOS
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA

